

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO -- NUMERO 1.101

Madrid, martes 20 de Setiembre de 1881

OFICINAS: REINA, 15, PRINCIPAL.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40. Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 15 principal.

Una catástrofe en Suiza.

Una nueva y dolorosa catástrofe registra la prensa extranjera. La aldea de Elm, en el cantón de Glaris (Suiza), ha quedado en gran parte destruida, durante la noche del 11 al 12 del actual, por un desprendimiento de tierra y piedra.

Era Elm una población habitada por cerca de mil almas. Situada á orillas del Scrubach, no lejos de Glaris, ocupa una posición elevadísima, á cuatro mil pies sobre el nivel del mar. Altas y abruptas montañas la rodean casi por completo; sólo hacia el Norte existe una abertura no muy grande, bien conocida de los turistas, y por la cual penetran los rayos del sol, que inundan el estrecho valle sobre que se asienta.

Elm debía su creciente prosperidad y su riqueza á la cria del ganado vacuno. Hoy, apenas es otra cosa más que un montón de escombros y ruinas.

Hasta ahora sólo han podido extraerse 112 cadáveres horriblemente mutilados. Presúmese que dentro de algunas casas respiran aún sus moradores, y se practican grandes trabajos á fin de salvarlos de una muerte cierta.

Los habitantes de las aldeas cercanas, al percibir el pavoroso estrépito de las montañas en el acto del desprendimiento, estrépito que se oyó á largas distancias, huyeron despavoridos, si bien ignorando la extensión de la catástrofe. Algunos, desafiando el peligro, se apresuraron á correr hacia las montañas en socorro de sus vecinos, pero su apresuramiento en nada pudo evitar la tremenda desgracia ocurrida.

Sólo después de pasados los primeros momentos de estupor, es cuando los montañeses se consagraron á la humanitaria tarea de recoger á los heridos y enterrar los muertos.

En casi todas las grandes ciudades suizas se han abierto suscripciones en favor de las víctimas de Elm. El gobierno, á su vez, ha destinado una fuerte suma para activar los trabajos de descubrimiento.

La corrupción política

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

La prensa americana ha referido hace tiempo un proceso sobre hechos inexcusables en las naciones de Europa. Vamos á referir sencillamente los sucesos, para que nuestros lectores vean los grados de moralidad que alcanzan los políticos de la que todavía se nos presenta como la nación modelo, encargada de regenerar el mundo.

El hecho es el siguiente: ¿Es cierto que un miembro de la Asamblea provincial de Albany, Mr. Sessions, envió 2.000 dollars á un compañero suyo, Mr. Bradley, para decidirle en favor de la candidatura senatorial de Mr. Depew? El hecho fué afirmado por Mr. Bradley y negado por mister Sessions, después de haber prestado uno y otro juramento; de modo que el primer resultado incontestable del suceso ha sido un perjurio evidente. La parte más curiosa es la relativa á los antecedentes de los procesados.

Mr. Bradley, según su propia declaración, había sido sucesivamente jugador de profesión, agiotista, corredor clandestino y pensionista en un asilo de borrachos. «Es verdad, dijo, que durante nueve meses he estado encerrado en un *Inebriate Asylum*; pero desde esta época sólo he bebido agua; he excluido hasta la sidra, y he procurado no comer ninguna salsa en cuya composición éntre el vino ó el aguardiente.»

En cuanto á Mr. Sessions, es *lobbyist*, formando esta ocupación la base de su fortuna política. Un *lobbyist*, en el lenguaje parlamentario de los Estados Unidos, significa un hombre hábil, influyente y poco escrupuloso, que sirve de corredor clandestino, mediante retribución, entre los legisladores y las personas que tienen interés en la aprobación ó desaprobación de ciertas leyes. Oigamos su interrogatorio: «¿No tenías otra profesión?—No la necesitaba, pues ha habido año en que ésta me ha producido 10.000 dollars. ¿Para qué leyes buscasé votos?—Para las que tengo interés. ¿Y cuáles son esas? Aquellas por las cuales me dan dinero. ¿Puedes citar los nombres de las personas que han recurrido á vuestros oficios?—No me acuerdo. ¿Teneis ordinariamente buena memoria?—Sí; cuando quiero. ¿Y cuál es vuestra profesión cuando no sois *lobbyist* ni diputado?—Siempre soy *lobbyist*».

Las por las cuales me dan dinero. ¿Puedes citar los nombres de las personas que han recurrido á vuestros oficios?—No me acuerdo. ¿Teneis ordinariamente buena memoria?—Sí; cuando quiero. ¿Y cuál es vuestra profesión cuando no sois *lobbyist* ni diputado?—Siempre soy *lobbyist*».

Incendio de un teatro inglés.

El Park Theatre, en Camden Town, ha sido destruido por las llamas. El siniestro tuvo lugar después de la representación de *La Sonámbula*, pero felizmente así que el público había abandonado el local y éste se hallaba ya cerrado. Un ligero descuido originó el fuego, y rápidamente las llamas prendieron en los telones y decoraciones, que ardieron en seguida, como sustancias muy combustibles, comunicando el fuego á todo el material.

Llegado este caso, la destrucción del teatro se hizo inevitable, á pesar de los esfuerzos de la brigada de bomberos.

Como el Park Theatre está, ó mejor dicho, estaba situado en medio de un barrio muy populoso, y las casas vecinas se hallaban separadas por calles muy estrechas y la hora del incendio era tan intempestiva, el pánico en el barrio fué inmenso, originándose las escenas propias de estos casos.

El teatro quedó completamente destruido.

Con motivo de este suceso, y teniendo en cuenta lo fatal que hubiera sido el siniestro si el lance que ocasionó el fuego hubiera ocurrido un poco antes, cuando el público llenaba el teatro, la prensa inglesa se pregunta si la ciencia no ofrece algún medio de hacer incombustibles los telones, decoraciones, etc.

Se han recomendado, pero se usan poco para este efecto, varias sustancias. Primeramente se empleó el silicato de potasa, ó vidrio soluble de Fusch, que forma una especie de barniz, trasparente, impermeable é incombustible, sobre los lienzos, maderas y demás á que se aplique.

Ultimamente se hace uso del tungstato, que produce los mismos efectos que el silicato, pero que ofrece la ventaja de que el barniz que forma no da rigidez á los lienzos, de modo que hasta los tules de las bailarinas pueden impregnarse en tal sustancia sin perder por ello su flexibilidad.

Los diarios ingleses indican que debe generalizarse el uso de estos cuerpos, con lo que se estimulará su fabricación, y de este modo podrá mejorarse y abarataarse.

Sarah Bernhardt.

Sarah Bernhardt, actualmente en Amiens ha sufrido una decepción del público que asistió noches atrás al teatro de aquella ciudad.

Se puso en escena «Hernani» el papel de doña Sol es en esta obra de Victor Hugo bastante secundario, y el público, indignado por haber tenido que pagar las localidades á un precio algo crecido sin ver á Sarah Bernhardt en el esplendor de sus facultades, la recibió con bastante frialdad y apenas la dedicó aplauso alguno durante la obra.

Mas hé aquí que al terminar el quinto acto, ese mismo público trocó los papeles y empezó á aplaudir furiosamente y á llamar á la escena á la eminente artista. Esta, herida en su amor propio, no quiso presentarse y aquí fué Troya; protestas silbidos, gritos, voces desahoradas atravesaban como un torrente la sala de espectáculo en dirección á la escena. Acudió la policía y dispersó al público; pero éste entonces se situó en la calle, frente al teatro mismo, aguardando la salida de Sarah Bernhardt; y gracias á las serias medidas que tomaron los agentes de orden público, la muchedumbre se retiró y Sarah Bernhardt fué conducida al hotel en coche cerrado y custodiada.

Huracanes en Charleston y Savannah

Ambas ciudades acaban de sufrir las consecuencias de la más terrible tempestad que ha visitado aquellas costas del Atlántico desde el memorable ciclón de 1874. La tormenta comenzó en Charleston el viernes por la noche, con lluvias y viento del

Noroeste, que soplaba con una velocidad de 30 millas por hora, y que al amanecer del sábado había aumentado á 50 millas.

Desde las once de la noche hasta las nueve de la mañana cayó la lluvia sin interrupción, y antes de cesar ya estaba cortada toda comunicación telegráfica de la ciudad con el resto del país.

Los efectos de la tempestad se hicieron sentir especialmente al Norte y Este de Charleston, en los muelles y en las oficinas inmediatas á ellos. Las tripulaciones de los buques, advertidas de la aproximación del peligro, tomaron toda clase de precauciones, largando nuevas anclas los que estaban en medio de la corriente y reforzando sus amarras los atracados á los muelles. Hasta la mañana del domingo se sabía que habían perecido ahogadas tres personas, dos marineros y el joven Mr. Thomas Lesesne, hijo del ex-canciller Lesesne, uno de los más conocidos vecinos de Charleston.

Los perjuicios causados por la tempestad en la isla Sullivan, el punto de verano de los habitantes de la ciudad, pasan de 25.000 pesos. Las pérdidas sufridas por los edificios y muelles de Galveston se estiman en 150.000 pesos.

Más alarmantes son aún las noticias de Savannah. Al amanecer del sábado aumentó la velocidad del viento hasta impedir el tránsito por las calles. Los árboles plantados en varios puntos de la ciudad fueron derribados, lo mismo que los vallados de las inmediaciones. El vapor *Planet*, que salió para Tybee con objeto de tomar á bordo á cuantos esperaban ansiosamente una oportunidad para regresar á Savannah, tuvo que volver sin haber podido atracar, porque el viento, que tenía una velocidad de 65 millas, azotaba las aguas de un modo terrible batía los muelles de Tybee.

A las siete de la noche del sábado aumentó la furia del huracán. El agua volvió á caer sin interrupción durante muchas horas, y el viento desgajó las ramas de los árboles, rompió los faroles, apagó las luces de las calles y añadió la oscuridad á los horrores de aquella noche. Parte del mercado quedó destruido, lo mismo que el techo y muchos instrumentos del observatorio, y parte del edificio donde están las oficinas del *Morning News*, que quedaron inundadas, al igual que muchos sótanos y tiendas de la ciudad.

Al día siguiente había cesado la tempestad, pero las calles y casas presentaban un espectáculo desconsolador. Las pérdidas han sido considerables; grandes casas de comercio han visto averiadas sus mercancías, y otras sus almacenes destruidos en parte. La Bolsa de Algodón y otros muchos edificios sufrieron algunos desperfectos, entre ellos el Commercial Building, en cuyo último piso estaba instalado el Observatorio y oficina de señales marítimas que hemos mencionado.

Telegrafían de Port Royal (Carolina del Sur), que á consecuencia de la tempestad se había interrumpido la comunicación entre ambas orillas del río, y muchas personas aguardaban en el embarcadero en la noche del sábado á que calmase el viento, cuando entre éste y las aguas destruyeron el edificio. El lunes se habían recuperado los cuerpos de siete personas ahogadas, y se supone que el total de las víctimas llegará á 30 ó 40. Los perjuicios causados por el huracán en Beauport se estiman en 8.000 pesos.

(De Las Novedades de New-York.)

Tribunales extranjeros

Recordarán nuestros lectores que á su debido tiempo dimos noticia de una madre sin entrañas que había arrojado al agua á un niño suyo, como si tirara un gatito que le estorbaba en casa: el tribunal ha juzgado á la infanticida.

Hé aquí como cuentan desde París los hechos:

UNA MADRE HORRIBLE.

María Chandon parió un niño el 20 de Marzo de 1880.

Después de haberle tenido con ella algún tiempo, se vino á París, entró de noche en la Asistencia pública, y puso su hijo á pension en casa de una mujer, llamada Gregoria, que residía en Hedé, me-

dante una retribución de 20 francos por mes.

Su permanencia en París fué corta. No sabemos por qué se fué á Rennes. Allí, corriendo por bailes y fiestas, dejó de pagar la pensión de su hijo algunos meses.

La Gregoria se quejó, y María Chandon se vió obligada á recoger su hijo.

El 19 de Mayo último llegó á Hedé, tomó su hijo y partió con él.

De vuelta en Rennes, descansó unos instantes en casa de una mujer llamada Pirvis, á la que propuso que se encargara de su hijo. La mujer Pirvis se negó á ello. Entonces, la desnaturalizada madre le dijo: «Si no consigo que admitan mi hijo en el asilo de Rennes, no sé qué voy á hacer de él.»

Luego, volviéndose hacia la cama donde dormía, «vad, añadió, ¡qué gordo es! Si alguna vez se cayera al agua moriría al momento.»

Prosiguió su camino, donde no tardó mucho en encontrar un estanque. Se sentó al borde en un montón de piedras y se quedó reflexiva.

De pronto desnuda al pobre niño, que estaba jugando, y le arroja al agua. La pobre criatura se debatía, y aquel monstruo, que no madre, le sostuvo con una tabla debajo del agua para que no apareciese á la superficie.

Realizado el crimen, volvió tranquilamente á Rennes, y el día siguiente, después de haber vendido en cinco francos los vestidos de su hijo, se fué á un baile donde estuvo danzando toda la tarde.

Conducida ante los tribunales ha sido condenada á cadena perpetua.

El luto por Mr. Garfield.

Un pormenor característico que expresa hasta qué punto se había perdido toda esperanza de salvar á Mr. Garfield, es que la administración federal había encargado grandes cantidades de gasa negra para cubrir los monumentos públicos en cuanto falleciese el presidente.

El mismo Mr. Garfield creía ya inútiles los esfuerzos de los médicos. En la mañana del 28 había dicho á una de las personas que le velaban: «Decididamente, es inútil luchar más.»

Había, sin embargo, una persona que nunca cesó de creer en la curación del presidente, y hoy un gran pueblo reconoce que si aún queda alguna esperanza de frustrar los designios de un fanático ó de un loco, se debe á la abnegación de Mistress Garfield.

No puede darse escena más conmovedora que aquella en que los médicos declararon á su presencia que toda esperanza de salvacion se había disipado. La enérgica esposa mostró la mayor firmeza oyendo el dictámen facultativo y levantándose les respondió con acento resuelto, aunque temblorosa la voz:

«Señores, creo que no le abandonaré; no morirá, vivirá. Lo siento, lo sé. Que caiga uno de vosotros vuelva á su puesto y no le abandone sino cuando todos los remedios imaginables se hayan empleado. Me resisto á creer que esté moribundo; id y haced cuanto sea posible. Soy su mujer y declaro que no le abandonaré sino cuando haya muerto.»

La energía y la ternura que respectivamente se han mostrado ambos esposos durante tan larga enfermedad para sostenerse uno á otro, ellos solos lo saben, pero se lo recompensan largamente el afecto y la veneración de todo un pueblo.

Desgraciadamente se han desvanecido las esperanzas de Mistress Garfield. Su esposo, según nos anuncia hoy el telégrafo, ha fallecido.

Espectáculos

El teatro de la Zarzuela promete ser este año uno de los más favorecidos de la buena sociedad madrileña en vista de que ayer, que fué el primer día, se abonaron la mayor parte de los palcos, debido sin duda á la baratura de los precios de abono, según los cuales, á pesar de ser uno de los teatros de primer orden resulta más

barato que todos los que dan funciones por horas.

Mañana martes, *fashionable soirée* en el circo de Price, se dará una escogida y variada función compuesta de números nuevos, no ejecutándose ninguno ecuestre. El campeón americano Sr. Austin, notable tirador de carabina, termina su contrata el jueves próximo.

Esta noche se verificará en el teatro de la Comedia la primera representación de la comedia del maestro Breton de los Herberos, titulada *Un novio á pedir de boca*, en cuya obra se presentará la simpática actriz Sr. Alvarez Tabau.

La corrida que ha de verificarse el domingo próximo en Madrid será extraordinaria, por hallarse toreando fuera todos los matadores contratados, menos Carancha.

Por este motivo se anuncia que la corrida será extraordinaria, que serán lidiados ocho toros, y estoqueados por José Machío Carancha, Angel Pastor y Paco Frascuelo.

Suponemos que las reses serán de Colmenar, puesto que tanto gustan á los aficionados, y que la corrida empezará á la una, para dar lugar al desarrollo de la lidia.

Una comedia titulada *El primer negocio* y otra del Sr. Pina Dominguez, serán la primera y segunda que han de estrenarse en el teatro de la Comedia, si no estamos mal informados.

Con destino al mismo teatro ha terminado un conocido autor un juguete cómico, en un acto, titulado *En un cuartito los dos*.

Para la noche del jueves próximo se anuncia la función inaugural de la temporada en el favorecido teatro de Variedades.

Se estrenará el propósito nuevo, en un acto, titulado *Variedades*, el juguete cómico *Por no explicarse*, la pieza *A cual más bravo*, y el juguete cómico-lírico *Don Abdón y don Senen*.

parece que es ya muy numeroso el pedido de billetes para esta función.

Funciones para hoy

LARA.—8 1/2.—Turno 2.º par.—El inspector del distrito.—Galcoito.—El café de la libertad.

ESLAVA.—8 1/2.—Música clásica.—De asistente á capitán.—Los chichones.—Los feos.

MARTIN.—8.—La familia improvisada.—El grano de arena.—La llave de la gaveta.—En perpetua agonía.—Baile.

LICHO DE CAPELLANES.—8 1/2.—El Licho de Capellanes.—La mamá política.—La vuelta de Angel.

RISA.—8.—Por la tremenda.—Pascual Bailon.—Artistas para la Risa.—La salsa de Aniceta.—Baile.

INFANTIL.—7 1/2.—Una silla de mano.—Belenes.—El músico y el lacayo.—La salsa de Aniceta.—Pidame Vd. á mi marido.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—(El hombre mujer y tiple, y el Hércules de 17 años).—El campeón Austin, tirador de carabina. El casamiento de Aldino ó el robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempeñada por 250 niños.

Cultos

SANTO DEL DIA 20.—San Mateo, apóstol

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de don Juan de Alarcon donde principia la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. German Abdon, y por la tarde á las cinco en los ejercicios, será orador D. José Morales Prieto, y se terminará con la novena, letanía, salve y reserva.

Continúa el setenario de la Virgen de los Dolores en los Servitas, y predicará en la misa mayor D. Antonio García Cano, y en los ejercicios de la tarde D. Santiago Pastor Just.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de la Presentación en el colegio de niñas de Leganés.

Objeciones

Preguntamos el otro día á La Patria: «Cree el colega que los liberales-conservadores fueron liberales en el poder?»

Y el colega nos contesta: «No sólo lo creemos; estamos seguros de ello. Y vamos á la prueba, que no hemos de contentarnos con afirmaciones.»

La prueba que el diario canovista nos ofrece es la siguiente: remóntase á 1874; examina la situación política por que entonces atravesaba España, y prescindiendo de los importantes servicios que á la causa del orden prestó, sin duda alguna, aquel gobierno erigió por la imperiosa ley de la necesidad para servir de dique insuperable al desarrollo de la anarquía que con sus extravíos, sus delirios y sus teorías y prácticas disolventes había causado honda perturbación en el país y producido grandes estragos en sus más caros y legítimos intereses, hace una tristísima pintura de su dominación, bajo la cual nos presenta la ley supeditada al capricho, violada y hasta desconocidas todas las libertades, cubierto con espeso velo el Código fundamental, y, en una palabra, doblegado el país bajo el duro peso de la más arbitraria y más despótica de todas las dictaduras.

Mas la restauración fué un hecho; y enseguida, el partido conservador, encargado de la dirección de los destinos públicos, rompió, según el colega, los grillos de aquella dictadura, volvió su respeto á los derechos desconocidos de los ciudadanos, declaró en vigor las leyes que yacían en el olvido y adoptó otras disposiciones que tendían á normalizar la situación del país y que revelaban un alto espíritu de atracción y de concordia.

¿No es liberal un partido que esto hace? exclama La Patria.

Prescindamos de apreciar si son ó no duros y exagerados los términos con que nuestro colega califica á aquel gobierno, que lo fué de transición, entre el dominio de los ideales democráticos que se hundían en el abismo de su desprestigio y el triunfo de los ideales de la restauración que el país empezaba á acariciar con afecto; prescindamos también de que La Patria haya recargado las tintas sombrías que para determinados casos reserva en su paleta y hecho una más pavorosa pintura de nuestra situación política en 1874, con el objeto de que resulte mayor el contraste entre dicha pintura y la halagüeña que á la vez nos ofrece de la pasada dominación de sus amigos, y desde luego declaremos que el partido conservador, á raíz de su advenimiento al poder, tradujo á la práctica los principios de una política expansiva, conciliadora y prudente; pero esta declaración que, á fuer de imparciales, hemos hecho en otras ocasiones, no amengua ni desvirtúa el concepto desfavorable que desde hace mucho tiempo nos merecen la política y los procedimientos de dicho partido.

Pues qué, ¿obró siempre lo mismo? Mediante la adopción y el planteamiento de medidas reparadoras y de justicia, trató de consolidar sobre bases inmovibles la obra de la restauración, conquistando para el nuevo régimen político toda clase de simpatías; pero ¿insistió en esta fecunda y beneficiosa tarea? Aquella política expansiva y conciliadora, ¿no se convirtió al poco tiempo en despótica é intolerante? La que antes había sido política de atracción, ¿no se trocó en política de repulsión? Las prácticas de tolerancia y libertad, ¿no fueron substituidas por los más abusivos y dictatoriales procedimientos? Léjos de insistir en atraer á la legalidad á determinadas agrupaciones políticas, ¿no las apartó de ella, estableciendo

la célebre teoría de los partidos legales é ilegales? En vez de calmar las pasiones políticas y de aplacar las enemistades de escuela, persistiendo en el empleo de procedimientos templados y conciliadores, ¿no encontró más aquellas, inaugurando una larga serie de persecuciones contra sus adversarios?

Por otra parte, invocando las libertades humanas, ¿no ha sido un obstáculo á su desarrollo? Hablándonos de la libre iniciativa individual y de la santidad de los derechos, ¿no ha opuesto miles de trabas al ejercicio de aquélla y de éstos? Llamándose liberal, ¿no ha combatido el planteamiento de toda reforma progresiva? ¿No ha adulado á las honradas masas carlistas, mientras censuraba á las masas liberales?

Para perpetuarse en el poder, ¿no ha falseado por cuantos medios ha tenido á su alcance la verdadera expresión de la voluntad del país, en la cual rara vez se han inspirado sus determinaciones, prescindiendo de un factor tan indispensable y que siempre debe tenerse en cuenta en todo problema concerniente á los asuntos públicos? En su planteamiento y resolución, ¿no ha supeditado todas las cuestiones, lo mismo las administrativas que las políticas, las económicas que las jurídicas, al arbitrio de una ó dos personalidades influyentes, en las que el capricho ha servido como de criterio regulador y soberano de todas las decisiones?... No puede darse mayor suma de liberalismo.

La Patria podrá negar todo esto, pero no porque lo niegue dejará de ser exacto. El liberalismo de sus amigos brilló un día en nuestro horizonte político, pero como brillan en el firmamento las estrellas fugaces; lo que fué un instante para dejar de ser por muchos años, es como si no hubiera sido.

Entonces contaba el partido conservador con las simpatías del país; pero después, al cambiar de política y de procedimientos, no sólo consiguió enagenárselas, sino que experimentó sensibles desprendimientos: ilustres hombres abandonaron sus filas significando claramente su desaprobación á los actos de dicho partido, el cual, léjos de contenerse en la fatal senda emprendida, despreciando los consejos de la prudencia continuó su marcha, acentuando más y más cada día sus desaciertos y extremando sus rigores y persecuciones, hasta que, envuelto en su inmenso desprestigio, cayó de la elevada cumbre á la profunda sima, con gran contento de la nación.

Para terminar. Siguiendo una conducta diametralmente opuesta á la seguida por el partido en que milita La Patria; habiéndose consagrado desde el 9 de Febrero á reparar los numerosos daños ocasionados por aquél, y convencidos de que sin las prácticas sinceras de la libertad no hay situación política viable en las naciones latinas, dadas sus condiciones y las exigencias de los tiempos presentes, los actuales gobernantes, diga lo que quiera nuestro colega, se afanar un día y otro día, un mes y otro mes, en hacer fecunda en bienes su misión gubernamental y en justificar incesantemente con hechos su acendrado liberalismo.

Garfield.

Al fin, después de una lucha tenaz de más de dos meses entre la muerte y la vida, la muerte ha arrebatado su presa.

Desgraciadamente el fanático asesino tenía razón. Mr. Garfield ha muerto, víctima de las heridas que recibiera. La mano del homicida dió un golpe tardío, pero seguro. Cumplióse al fin su infame deseo, y la naturaleza y el arte, después de una heroica batalla, han sido vencidos.

En el largo período de sus sufrimientos, han acompañado á la ilustre víctima las simpatías y el cariño de todo un pueblo, que ha levantado su voz unánime protestando de tan indigno y cobarde crimen.

Todos los corazones honrados, todas las conciencias rectas, todas las almas generosas, se asociarán al luto del pueblo norte americano.

¡Ojalá que sobre el cadáver aún caliente del primer magistrado de una gran nación se levante infranqueable muralla contra las aspiraciones insensatas de los que apelaron á tan reprobados medios para alcanzar sus inicuos fines!

Ni la política, ni la libertad, ni bien alguno pueden fundarse en un cobarde asesinato. La sangre inocente de la víctima marcará en la frente de los criminales el sello eterno de reprobación.

Descanse en paz el ilustre presidente de los Estados-Unidos, y quiera Dios llevar el consuelo al seno de su hogar desolado.

¡Ojalá también que esta catástrofe sirva de enseñanza á los pueblos, y cierre para siempre la era infecunda de tan nefandos crímenes!

La mayoría del Senado.

Se reunió anoche en los salones de la residencia oficial del jefe del Gobierno, concurriendo personalmente 111 señores senadores, que sumados con los que estaban representados, se elevó la cifra á unos 130.

En dos asientos de la segunda fila de sillas, y formando parte del auditorio, vimos á los señores duque de la Torre y general Topete.

Ocupaba la presidencia el señor marqués de la Habana, teniendo á derecha é izquierda á los individuos del Gobierno.

El Sr. Sagasta pronunció un nuevo y elocuente discurso interpretando los sentimientos de la mayoría de la alta Cámara, como ha interpretado también los de la mayoría de la Cámara popular.

Hé aquí los párrafos más importantes del discurso del Sr. Sagasta:

«Señores: Es práctica de antiguo establecida que las mayorías de los Cuerpos Colegisladores se reúnan con el Gobierno antes de abrirse las Cortes.

Ayer tuvo el Gobierno la honra de convocar á la mayoría del Congreso, y hoy tiene la no menos de encontrarse entre la mayoría del Senado.

Yo salgo, pues, en nombre del Gobierno, á la mayoría del Senado, de cuyo buen deseo y acendrado patriotismo confiadamente espera un eficaz apoyo en la misión delicada que se ha propuesto llevar á cabo, y que consiste, principalmente, en hermanar de tal suerte los intereses de las instituciones con los intereses del pueblo español, que tengan él mismo presente, que esperen el mismo porvenir y que vivan la misma vida (muy bien), y solo así podremos corresponder al apoyo con que el país nos ha favorecido en las últimas elecciones y á la confianza con que nos ha honrado la corona, colocándonos en una situación en que no se ha visto jamás el partido liberal en España, y haciéndole, por primera vez, dueño absoluto de sus destinos.

Ya, señores, los partidos políticos en España alternan pacíficamente en el poder; ya la libertad está casada verdaderamente con la monarquía; ya es una verdad el sistema representativo. La monarquía española no tiene seguramente nada que aprender de las monarquías que pasan aún como más liberales en Europa, y en el pueblo español nada que envidiar á los que pasan por más adelantados. (Muy bien.)

¿Cómo se ha verificado, pues, este cambio repentino? ¿Cómo ha tenido lugar esta transformación tan importante y trascendental para el porvenir de nuestra patria?

¡Ah, señores senadores! Ayer decía á los señores diputados estas palabras, que hoy debo repetir ante vosotros:

Lo que tantos disturbios, revoluciones, pronunciamientos, y tantas víctimas y tanta sangre costó en épocas tristes de nuestra historia conseguir de una manera rudimentaria é inexperta, se ha conseguido en medio de la paz y de la satisfacción general, por la buena fé de un monarca sinceramente constitucional. (Muy bien, bravo.)

Estamos, pues, en posesión del poder, y

le poseemos con toda la plenitud de nuestros ideales.

Hemos venido al poder por nuestros principios, por nuestros procedimientos de gobierno; por consiguiente, estamos en el caso de realizar en el poder todos los compromisos que en la oposición hemos contraído.

Este es nuestro programa.

Mientras realizamos nuestros principios; mientras llevamos á las leyes nuestros ideales, hemos de respetar las leyes existentes, lo mismo que si nosotros las hubiéramos confeccionado, que cuanto más libre es un pueblo más respeto debe á la ley y mayor acatamiento á los poderes públicos.

Tampoco hemos de barrenar ni destruir las leyes porque sean obra de nuestros adversarios; hemos de respetar todo aquello que respetable sea; y después de llevar nuestra sensata reforma á los textos legales del país, hemos de procurar llevar á todos los demás la corrección de los defectos de que adolezcan, y que haya puesto de manifiesto el tiempo, según aconseja la sana razón, y siguiendo la senda emprendida por los países más adelantados en la práctica de la gobernación, que no es conveniente destruir para edificar; antes bien, vale más progresar mejorando.

Vosotros, señores senadores, como pertenecientes á una Cámara que por su índole especial parece llamada á representar los intereses conservadores de la nación, no debéis obrar con temor ninguno de la libertad que debe llegar á todos como la luz, y á todos debe cobijar como el cielo; de la libertad cuando está basada en la absoluta y recíproca armonía de los deberes y los derechos, cuando está basada en la confianza mútua en que el trono y el pueblo deben vivir, y esta confianza existe ya, afortunadamente, para el pueblo y para el trono.

Marchemos, pues, lentamente, pero marchemos.

No dejemos de desenvolver todos aquellos principios que se crean convenientes para satisfacer las aspiraciones del pueblo en lo que tengan de razonables y legítimas, y es seguro que de esa manera afianzaremos las instituciones, y al par de ellas, esa confianza misma á que antes me refería, y que hace la felicidad de los pueblos y la grandeza de los tronos.

De este modo llegaremos, no lo dudeis, señores senadores, á hacer dichosa á la nación española en el interior, á hacerla respetada y considerada en el exterior, y Alfonso XII podrá dejar en las páginas de la historia escrito su nombre en letras de oro, por el amor de los españoles y para que sea leído con respeto por los extranjeros. (Muy bien.)

Terminado el discurso fueron designados para formar parte de la comisión nominadora los señores general Rey, Arias (D. Severiano), conde de Luna, Martínez Acosta y marqués de Vendeda.

Estos señores acordaron las siguientes candidaturas:

Para las secretarías de la mesa del Senado á los señores Abascal, marqués de Monsalud y Fuente Alcázar, dejando el cuarto lugar para la persona que designen las oposiciones.

Para formar parte de la comisión de actas propusieron á los Sres. Alonso Colmeneros, Suarez Inclán, Maluquer, Gallostra, Avevilla, Moya y Fernandez de la Rúa.

Y para la comisión auxiliar, á los señores Fernandez de la Hoz, duque de Hornachuelos, Villardomando, Cuenca, Rios Rosas y Pazo.

Dichas candidaturas fueron aceptadas por unanimidad.

El señor marqués de Monsalud leyó la lista de los concurrentes, levantándose después el presidente del Senado, señor marqués de la Habana, á contestar al discurso del Sr. Sagasta:

Dijo así:

«Señores senadores: Grave es el compromiso en que me ha colocado la excesiva cortesía del señor presidente del Consejo de ministros; pero lo atenúa la tarea que con tanta lucidez ha acometido y terminado, expoliéndonos con admirable claridad la política que el Gobierno se propone seguir.

Poco, pues, me queda á mí que hacer. Sin embargo, el señor presidente del Consejo de ministros no ha hecho más que una exposición de los principios, á los cuales ha de aplicar los procedimientos de gobierno, escusando entrar en la reseña

de éstos; pero yo me permito decir que en el poco tiempo trascurrido desde que S. M. llamó al poder al actual Consejo de ministros, está tan trazada la marcha que ha de seguir y son tan conocidos los resultados que con ella han de obtenerse, que una simple exposición de lo ocurrido en este tiempo bastará para comprobar todo lo que pueden esperar el rey y la patria de la política seguida por el Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Seis meses tan sólo han trascurrido. En estos seis meses ha habido realmente un cambio fundamental de política. Se ha permitido la manifestación de todas las ideas, aun las más avanzadas; y eso, que antes aparecía como un peligro inminente para la tranquilidad y el orden público, se ha efectuado sin la menor perturbación y sin que jamás haya tenido que apelar á la fuerza para hacer respetar las leyes. (Muy bien.)

Todavía no es eso sólo lo que prueba la fuerza de la política liberal de este Gobierno: hay un hecho sobre el cual llamo la atención de los señores senadores, así como la del país, hecho que prueba hasta qué punto están con la política del Gobierno garantizadas por completo las instituciones fundamentales del país y el orden y la tranquilidad públicos.

Disposiciones de anteriores gobiernos trajeron necesidades militares que obligaron al dignísimo ministro de la Guerra, para remediar los males causados por aquellas disposiciones, á tomar una medida, que por sí sola, prueba la fuerza con que el Gobierno se considera arraigado en el país.

En medio de la agitación que se produce por esas reuniones y manifestaciones públicas; en medio de la agitación causada por elecciones que se verificaban en toda la Península, no tuvo reparo el dignísimo señor ministro de la Guerra en enviar á sus casas á la mitad del ejército para procurar economías suficientes, á fin de poder decretar la nueva quinta, con lo cual remedió los inconvenientes causados por aquellas disposiciones anteriores. El país se encontró casi sin ejército; la guarnición de Madrid llegó á componerse sólo de 1.200 hombres, en vez de aquellos cuerpos de guardia que por todas partes se observaban para mantener la tranquilidad pública, hoy basta con un solo agente de seguridad, y el orden público permanece inalterable. (Muy bien, muy bien.)

Hé aquí, señores, de qué manera los hechos han venido á desvanecer por completo los temores que pudieran tenerse de la aplicación en España de una política completamente liberal.

Yo cuento, pues, con que todos los dignísimos señores senadores que aquí están reunidos, acudirán, siempre que sea necesario, á dar toda la fuerza que suponen sus votos al Gobierno de su majestad, preparando de ese modo una nueva y dichosa era para el país.

Este acto de sabiduría del rey; esa iniciativa que ha tomado para llamar al poder al partido liberal por su propia y exclusiva voluntad, abre un camino nuevo, que, ya con la experiencia de lo que ha sucedido en estos seis meses, promete al país un destino completamente distinto de los que han venido pasando por él.

Pero siguiendo esta senda que hoy viene trazándose desde el momento que S. M. el rey fué el primero que, por su propia voluntad, marcó el principio del triunfo de la libertad en la gobernación de España, ¡oh! es de esperar, señores, que el trono de D. Alfonso XII se ensalce hasta tal punto como lo están el trono de doña María Victoria en Inglaterra, el de D. Leopoldo en Bélgica y el del rey Humberto en Italia, y que en adelante España presente en su gobierno las mismas condiciones que tienen hoy esos países florecientes, los cuales, después de la gran prosperidad que han alcanzado con las libertades políticas que disfrutaban, se unen constantemente á sus reyes, como se unirá seguramente después de esta época el pueblo español con el rey D. Alfonso XII. (Muy bien, bravo.)

La reunión terminó á las diez y media en medio del mayor entusiasmo.

Hechos y dichos

En su nuevo brindis el Sr. Montero Rios ha declarado que no quiere alianzas con los federales.

La Vanguardia dice: «Ni esperábamos ni necesitamos alian-

zas con demócratas que no han sabido ser nunca republicanos. ¿Habrá todavía quién crea posible la union democrática?

La Epoca: «Las Cortes se abrirán hoy. ¡Qué Dios ilumine las inteligencias y los corazones de todos, para que sólo se atienda al bien de la patria.»

Sobre todo que ilumine Dios los corazones de los diputados conservadores.

El Globo se queja de que se escriban diatribas contra los jefes de la democracia.

La Discusion, por su parte, declara con la mayor franqueza del mundo: «No reconocemos tales jefes.»

Y hace perfectamente el colega. Hoy día, en el estado que se encuentra la democracia no necesita jefes.

Todos los demócratas lo son ó quieren serlo.

Dice El Globo: «Una victoria del posibilismo.» ¿Cuántas piensan ustedes alcanzar?

Pregunta un diario de la conservaduría, de qué árbol ha sido tronco el Sr. Posada Herrera.

Del árbol de que se hacen los grandes estadistas, caro colega.

Asegura un diario que el Sr. Monteros Rios es demócrata-progresista. ¿Otra vez?

En uno de nuestros números, tratando de las elecciones de Palencia, digimos el Sr. Fiol en vez del señor Obrador.

Rectificamos con gusto el error involuntario en que entonces incurrimos.

En una carta que recibimos de Filipinas, y cuyas noticias nos merecen entero crédito, se nos dice que los únicos periódicos que están excluidos de pasar por aquella fiscalía, son La Epoca y El Correo.

Se ha dado el caso verdaderamente abusivo y escandaloso de que, mientras se dejaban circular libremente desde el momento de la llegada á los dos citados colegas, se detenian los paquetes de los demas periódicos, para retirar de la circulacion no sabemos qué números, por contener noticias de Madrid que el señor fiscal entiende que en aquellas islas no se deben conocer.

Suponemos que los colegas privilegiados insertarán tambien estas noticias; pero, aunque así no fuera, no nos explicamos estas preferencias que se guardan constantemente á unas empresas con perjuicio de las demas.

¿Puede consentirse un abuso tan inculicable? ¿Puede tolerarse que así se practique la ley del embudo?

Esperamos que por quien corresponda se ponga un correctivo pronto y eficaz al hecho que denunciarnos, pues de lo contrario va á ser preciso á las empresas desheredadas reclamar de los estimados colegas favorecidos que garanticen con su nombre nuestros modestos escritos, á fin de que puedan tener en aquellas islas la libre circulacion que les niegan los encargados de velar que la ley sea igual para todos.

Dice El Tiempo: «El mote con que el Sr. Posada Herrera designó anoche al presidente del Consejo de ministros, ha hecho fortuna.»

Es, en efecto, el director espiritual de la mayoría; ¿será porque há menester de los últimos auxilios?—decía esta tarde un personaje.

Opportuno comentario de nuestro apreciable colega La Iberia: «La frase será de un personaje, no lo negaremos; pero cualquiera diría que es un personaje... cesante.»

Suponemos que el perspicaz órgano de Toreno habrá comprendido la indirecta.

Por fin, con gran contentamiento nuestro, empezamos á ver unidos á

nuestros estimados colegas El Imparcial y El Liberal. Alguna vez habia de ser.

No es ya la coincidencia en acen- tuar una fuerte oposicion al Gobierno, con el cual se mostraban tan benévulos ántes de las elecciones, que, rindiendo tributo á la verdad, nos parecieron en varias ocasiones compañeros nuestros de ministerialismo. La union se ha verificado en la eleccion de armas para combatir á la actual situacion, hasta el punto de que cualquiera que lea las censuras que ambos colegas dirigen al último discurso del Sr. Posada Herrera, los creerá inspirados por una misma persona y obediendo á un mismo pensamiento.

¡Lo que va de ayer á hoy!... es decir, desde el 21 de Agosto al 20 de Setiembre. El tiempo es fecundo en enseñanzas, y en un mes á veces se recorre el camino de un siglo.

Despues de todo, nos place que los colegas divorciados entablen tan cordiales relaciones, siquiera nos priven en alguna ocasion de su ilustrado concurso.

Deliberóse sobre cuestiones de Hacienda, exponiendo algunos de sus proyectos el Sr. Camacho, quien presentó á la aprobacion de sus compañeros dos expedientes de Hacienda.

Como es consiguiente, tratóse de las incidencias que pueden ocurrir en las primeras sesiones; del tiempo que se necesitará para constituirse el Congreso; del número de diputados que constituirá cada grupo de oposicion; de los turnos de la discusion del Mensaje y de otros particulares que se deben tener presente para la marcha regular del sistema parlamentario.

No se tomaron acuerdos de importancia.

Telegramas de anoche: «Santander, 19 (6 25 t.) Los vapores correos franceses ninguno toca en este puerto el día 23, ni sale tampoco para Canarias.

Valladolid, (6 25 t.) El director de establecimientos penales al ministro de la Gobernacion: «Terminada sin novedad particular mi visita de inspeccion á este presidio y el de Burgos, salgo para esa.»

El Sr. Moret estuvo anoche más de una hora en la Presidencia del Consejo de ministros.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Carvajal.

El telegrama de Nueva-York recibido anoche á las nueve y treinta y dos minutos, de nuestro representante en los Estados-Unidos, dice: «Presidente gravísimo, sin esperanzas.»

En breve se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas de Castuera, Rosas y Zumárraga.

En el ministerio de Fomento se ha solicitado por los Sres. Saco y Drumen privilegio de invencion por el motor animado Santa Rita, que funciona sin vapor, sin agua, sin viento, sin gas y sin caballerías, siendo aplicable á toda clase de industria.

En breve se hará una prueba pública del invento, á la que serán invitadas las corporaciones científicas y la prensa.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente del Senado á D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana.

Otros nombrado vicepresidentes del mismo Cuerpo Colegislador á D. Telesforo Montejo, D. Francisco de Mata y Alós, D. Carlos Manuel de O'Donnell y D. Juan Moreno Benitez.

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced á D. Blas Villate y de la Hera, conde de Valmaseda, de la grandeza de España unida al citado título.

Otro reorganizando la planta de la direccion general de los Registros civil, de la propiedad y del notariado.

Otro indultando á Pedro Cuesta y Rodríguez del resto de la pena de seis meses y un día de prision correccional, que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos, en causa por delito de homicidio frustrado.

Telegramas

Paris, 19. En la conferencia celebrada hoy por los comisarios encargados de celebrar el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, el ministro de Comercio, Sr. Tirard manifestó la esperanza de que las negociaciones no tardarán en tener un feliz desenlace, confiando en que éste se obtendrá gracias á un espíritu de conciliacion recíproca.

El Sr. Carlos Dilke, representante de Inglaterra, manifestó que el gobierno británico tenia el firme deseo de celebrar un tratado de comercio bajo condiciones ventajosas para ambos países.

Paris, 19. El periódico Paris afirma que el gobierno ha decidido convocar las Cámaras para el 17 de Octubre.

Añade que el gabinete presidido por el Sr. Julio Ferry presentará la dimision el mismo día que aparezca el decreto de convocatoria, á fin de que el nuevo gabinete esté constituido al abrirse las Cámaras.

Washington, 19. El general Garfield se ha visto muy acometido de nuevos temblores. La debilidad del enfermo es cada vez mayor. No se tiene ya esperanza alguna.

Paris, 19. Ha ocurrido un gran descarrilamiento en el ferro-carril de Santes á Contras. Han resultado 40 heridos, de los cuales 20 son militares.

Long Branch, 19 (noche). El presidente de la República de los Estados Unidos, general Garfield, ha fallecido. Reina gran consternacion.

Accediendo á los deseos de su autor, apreciable suscriptor y amigo nuestro, damos insercion en nuestras columnas al siguiente:

Comunicado.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL. Madrid, 20 Setiembre 1881.

Muy señor mio y estimado amigo: Vengo siguiendo con interés la campaña in-

noble que, desde la formacion del partido liberal-dinástico, ha emprendido El Correo Militar contra cierto personaje politico, digno por mil conceptos de toda consideracion.

Solamente el propietario de dicho periódico, D. Melchor Pardo, es capaz de autorizar las apasionadas é inicuas censuras que en su periódico se vienen haciendo á los actos del indicado personaje.

¡Lástima grande es que el que se titula «defensor de los intereses del ejército» no sea conocido por éste, como lo es por mí!

¡Lástima, sí, que el ejército no sepa quién es ese D. Melchor Pardo, porque si lo supiera no daría importancia alguna á tales censuras y las despreciaría! Que no otra cosa merece por sus nada envidiables cualidades el propietario de El Correo Militar.

Ruego, pues, á usted, señor director, dé cabida en su apreciable periódico á este comunicado, por cuyo favor le da anticipadas gracias su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.,

R. y C.

Noticias

Anoche, despues de la junta de los senadores de la mayoría en el palacio de la Presidencia, se reunieron en Consejo los ministros para ocuparse de algunos asuntos del Gobierno y de los preliminares relativos al solemne acto de la apertura de las Cortes.

Deliberóse sobre cuestiones de Hacienda, exponiendo algunos de sus proyectos el Sr. Camacho, quien presentó á la aprobacion de sus compañeros dos expedientes de Hacienda.

Como es consiguiente, tratóse de las incidencias que pueden ocurrir en las primeras sesiones; del tiempo que se necesitará para constituirse el Congreso; del número de diputados que constituirá cada grupo de oposicion; de los turnos de la discusion del Mensaje y de otros particulares que se deben tener presente para la marcha regular del sistema parlamentario.

No se tomaron acuerdos de importancia.

Telegramas de anoche: «Santander, 19 (6 25 t.) Los vapores correos franceses ninguno toca en este puerto el día 23, ni sale tampoco para Canarias.

Valladolid, (6 25 t.) El director de establecimientos penales al ministro de la Gobernacion: «Terminada sin novedad particular mi visita de inspeccion á este presidio y el de Burgos, salgo para esa.»

El Sr. Moret estuvo anoche más de una hora en la Presidencia del Consejo de ministros.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Carvajal.

El telegrama de Nueva-York recibido anoche á las nueve y treinta y dos minutos, de nuestro representante en los Estados-Unidos, dice: «Presidente gravísimo, sin esperanzas.»

En breve se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas de Castuera, Rosas y Zumárraga.

En el ministerio de Fomento se ha solicitado por los Sres. Saco y Drumen privilegio de invencion por el motor animado Santa Rita, que funciona sin vapor, sin agua, sin viento, sin gas y sin caballerías, siendo aplicable á toda clase de industria.

En breve se hará una prueba pública del invento, á la que serán invitadas las corporaciones científicas y la prensa.

Segunda edicion

A la hora anunciada, con toda la solemnidad posible, y observándose puntual y estrictamente el programa ceremonioso que ya conocen nuestros lectores, se ha verificado hoy en el Senado la apertura de las Cortes del reino.

SS. MM. y AA., el Gobierno, los senadores y diputados, los altos dignatarios del Estado, funcionarios superiores de Palacio y un público distinguido por todos conceptos, ocupaban sus respectivos puestos á las dos en punto de la tarde.

El discurso pronunciado por el Rey, lleno de frases nobles, propósitos levantados y pensamientos altamente patrióticos, no podemos reproducirlo en esta edicion como ha sido nuestro deseo más ardiente, por falta de espacio y de tiempo,

pero damos sí á conocer en extracto tan notable mensaje dirigido al país.

Se consigna en él que ante la representacion que en estas Cortes tienen todos los principios y todos los intereses, no cabe desconocer el fallo favorable que, sobre la marcha iniciada el 8 de Febrero por mi nuevo Gobierno, acaba de pronunciar el país, deseoso de que los partidos, al procurar, por medios lícitos, hacer prevalecer sus diferentes doctrinas en el Estado, alternen pacíficamente en el Poder, sin otras preferencias que las que manifieste la opinion, optando por el sistema de leyes más acomodado, en cada período, á las reclamaciones del bien público y á las exigencias ineludibles de los tiempos.

La experiencia, que enseña siempre castigando, ha hecho ver con la estéril repeticion de dolorosas catástrofes cuán efímeros son para los pueblos los triunfos que se logran fuera de las vias legales; lo que la pasion funda, la pasion lo destruye, porque la violencia lastima tanto la dignidad del género humano, que casi siempre hace odioso lo mismo que se desea y por sus caminos se obtiene. Amaestrado por los sucesos, siente el país tanta necesidad de orden y reposo; anhela tan vivamente ver aseguradas las libertades que á costa de incalculables sacrificios ha conquistado; le urge de tal modo desenvolver sus fuerzas productoras, que nada me parece tan hacedero como conseguir la alianza definitiva entre los dos grandes elementos en que hoy aparece dividida la sociedad española, satisfaciendo al uno con el símbolo tradicional de la monarquía y tranquilizando al otro con el respeto á la obra por influjo de las opiniones liberales levantada. Esta es la noble empresa que, con el concurso de todos, me propongo realizar, y este debe ser el honrado propósito de los representantes de la nacion, sean cuales fueren sus aspiraciones doctrinales; si el país ha de alcanzar algun día leyes é instituciones que, sólidas á la par que flexibles, ofrezcan, en medio de la confianza general, ancho campo á tantas ideas y tan múltiples intereses como en nuestra época se disputan el imperio de las sociedades modernas.

Y se hace notar que todo esto se debe al saludable cambio verificado en nuestras costumbres políticas y á la paz que disfrutamos.

En dicho importante discurso se declara: «Que nuestras relaciones con todos los Estados de Europa continúan inspirándose en aquella cordial amistad y reciproca deferencia á cuya sombra nacen y se acrecientan tantos y tan legítimos intereses. Que las relaciones del Gobierno con la Santa Sede son tan afectuosas y cordiales como lo exigen las venerandas tradiciones católicas de la nacion española. Que la negociacion con Francia respecto del sangriento atropello de los árabes en Orán ha obtenido el resultado más satisfactorio, demostrando las buenas relaciones que existen entre ambos países. Que las negociaciones sobre tratados de comercio son objeto preferente del Gobierno. Que se acometerá una reforma general de la legislacion patria. Que se reformará con el carácter de urgente la ley de 28 de Agosto de 1878 sobre bases del reemplazo y de reservas para mejorar la organizacion actual del ejército, y que se modificará tambien la manera de ser del Estado Mayor general del Ejército. Que el estado de la marina reclama la más preferente atencion por parte de las Cortes. Que con solicito afán ha procurado el Gobierno mejorar la Hacienda nacional y que se propondrán las medidas que se consideren necesarias para salvar la situacion del presupuesto general del Estado. Que se someterán á la deliberacion de las Cámaras los proyectos de ley necesarios para modificar la organizacion económica-administrativa y sus procedimientos. Que se presentará un proyecto que tienda á unificar las deudas amortizables á tipo fijo y otras que por su importancia es preciso cancelar desde luego. Por este medio, que la mejora del crédito facilita, se consigue la nivelacion del presupuesto, y se podrá llegar á las negociaciones con los acreedores por la deuda del Estado, que ordenó la ley de 21 de Julio de 1876, en situacion favorable á obtener transacciones convenientes para todos. A este fin, y con objeto de que el rigorismo de la ley no se oponga á las aspiraciones de los acreedores, mi Gobierno os pedirá una autorizacion para tratar

desde luego en el caso que así conviniere.

Que la paz en los espíritus está de tal modo asegurada, que los derechos garantizados en el título I de la Constitucion, se ejercitan en medio de la más amplia libertad, respetándose todas las opiniones, sin exceptuar las más apasionadas, y preparando con este ejemplo unas costumbres, que el progreso de las ideas y la sensatez de todos hurán cada día más provechosas.

Que se procurará encaminar el ánimo de los ciudadanos hácia estudios y trabajos tan necesarios al bienestar como propios de la actividad humana.

Que en las provincias de Ultramar se realizarán grandes y fundamentales reformas, y se plantearán soluciones que conciban todos los intereses y armonicen las relaciones conocidas de la península con las provincias americanas.

Y por último, finaliza el discurso con estos elocuentes párrafos: Señores Diputados y Senadores: Si al discutir todos estos proyectos y los que á vuestra iniciativa parlamentaria se deban, los partidos, como confiadamente espero, se tratan como nobles contendientes y no como enemigos encarnizados; si en vuestras deliberaciones procuráis calmar y no enconar los ánimos, conciliar y no dividir á los ciudadanos, y fundar, en fin, una legalidad que sea por todos considerada, porque á todos alcancen sus ventajas, labraréis, al mismo tiempo que la felicidad de la patria, mi propia felicidad, que, rey de España, no distingo entre españoles ni amigos ni adversarios.

Prestemos todos, pues, acatamiento á los poderes públicos; respetemos por igual la ley; inspirémonos mutuamente aquella reciproca confianza, sin la cual ni los reyes logran hacer felices á sus pueblos, ni los pueblos hacer grandes á sus reyes; acordémonos en todos nuestros actos de la patria que tanto amamos, y es seguro que con la ayuda de Dios, se levantará en breve nuestra España al puesto que de derecho le corresponde en la comunidad de los pueblos de Europa, desarrollando sus poderosos elementos de riqueza en el seno fecundo de la paz, á la sombra de la libertad, que todo lo dignifica, y del orden, que todo lo asegura.

El telegrafo ha sido hoy mensajero de malas nuevas.

Un telegrama de Nueva-York participa que ha fallecido el presidente Garfield; y otro de Burgos da cuenta de que el pueblo de Santa María de Mercedillo ha ocurrido un incendio esta madrugada de tales proporciones que en pocas horas se han quemado 33 casas, 21 pajarés y muchos cereales, calculándose los daños en 123.000 pesetas.

El fuego ha sido casual y no han ocurrido fortunately desgracias personales.

Las calles que ha recorrido hoy la régia comitiva con motivo de la apertura de Cortes, han estado concurridísimas y no se ha alterado el orden lo más mínimo en ningún punto.

Hoy ha sido llamado á Madrid el gobernador civil de Barcelona Sr. Herreros de Tejada, y ha quedado encargado del mando de la provincia el secretario.

Con motivo de la solemnidad de hoy, los círculos políticos y el salon de conferencias del Congreso han estado muy desanimados.

En la Bolsa ha habido hoy muchas transacciones, mejorando todos los valores, y especialmente el consolidado, que ha mejorado desde ayer, en unos 70 céntimos.

Bolsa.

DEL DIA 20 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Renta perpétua, Deuda amortizable, Bonos del Tesoro, etc.

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS

Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá si que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25
- 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
- 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
- 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 18, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 58, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avísamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

- Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.
 - Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.
 - Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.
 - Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.
 - Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 800 rs.
 - Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.
 - Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.
 - Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.
- Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.
- Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

VISITAS DE CONFIANZA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías.

Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 8.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenojo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologno.

Estenue en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8



RECOMENDAMOS

el nuevo corset-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 28 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tirolenses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 28 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolenses

Local nuevo

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL.